

Boletín Núm. 05/2016

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 19 de Agosto de 2016

A través del presente, informamos a los usuarios de comercio exterior de la Aduana de Ciudad Reynosa que a partir del 22 de agosto del presente año, se permitirá el ingreso a México exclusivamente de transporte de carga vacío por el **Puente Internacional Reynosa-Mission, Sección Aduanera “Anzaldúas”** ubicado en el Libramiento Sur entronque desnivel kilómetro 6+420, Avenida La Florida, Parque Industrial Villa Florida, Ciudad Reynosa, Tamaulipas, el cual comunica a los Estados de Tamaulipas y Texas.

La operación del carril exclusivo para transporte de **carga vacío**, se realizará de **lunes a viernes de 15:00 a 22:00 horas**.

Adicionalmente, con el objetivo de facilitar el cruce de transporte de carga vacío, se recomienda observar lo siguiente:

- Portar en todo momento su gafete de identificación.
- Portar placas de circulación vigentes.
- Hacer alto total en el módulo de salida para su revisión.
- Ingresar y salir con una de las puertas traseras de la caja completamente abierta.